

Martha Lorena
Rodríguez

Q

Blanca E.

José Juan Cruz Rodríguez

**ACTA DE SESIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE CABO CORRIENTES, JALISCO.
2024-2027.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 80 Fracción VII de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 47 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios; siendo las 11:00 horas del día Lunes 17 de Febrero de 2025, en las Instalaciones del Auditorio de la Casa de la Cultura del H. Ayuntamiento de Cabo Corrientes, En El Tuito, Jalisco, se reunieron: el Presidente Municipal C. Joaquín Romero Bravo, la Síndica Municipal Mtra. Aleida Mayanin Díaz Rodríguez, el Secretario General el Lic. Sergio García Lorenzo, la regidora Lic. Esmeralda Urrutia Romero, Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Juntas Vecinales, el Regidor C. Carlos Rodríguez González, Presidente de la comisión de Ordenamiento Territorial, Planeación Socioeconómica y Urban, la regidora Lic. María Belén Chavarín Palacio, y Vocal de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Planeación Socioeconómica y Urbana, Regidores y regidoras, y las diversas Dependencias de la Administración Municipal con funciones de Planeación, Presidentes de los Comités de Obra Municipales, por parte de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, Lic. Víctor Manuel Saavedra Salazar, Director de Organización Territorial, Lic. Joel Romo Navarro, Encargado de Zona F. y la Lic. Lorena González Cibrián, en su carácter de enlace de Ciudadana; con la finalidad de integrar e instalar el Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Cabo Corrientes, Jalisco 2024-2027; como Órgano garante de la Participación Ciudadana en el Municipio, con funciones de gestión y representación ciudadana, colaborando siempre con el H. Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jal. En la transformación y vinculación entre las Entidades Gubernamentales y los Ciudadanos. Dicha reunión se llevó a cabo bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida y mensaje por parte del Presidente Municipal de Cabo Corrientes, Jal. C. Joaquín Romero Bravo.
2. Lista de Asistencia, verificación y en su caso aprobación del quórum;
3. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
4. Exposición de motivos por parte de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco;
5. Toma de Protesta de los Integrantes del COPPLADEMUN para su Instalación para el Periodo 2024-2027;
6. Asuntos Varios;
7. Clausura y Firma del Acta.

(322) 2690 090 | 2690 276 | 2690 101 | 2690 578

Portal Hidalgo #12 Col. Centro, El Tuito. Cabo Corrientes, Jal. C.P. 48400

Martha Lorena
Rodríguez

Q

Blanca

Dra. Juan Carlos Romero

A. B.

Francisco B.

1. **Bienvenida y mensaje del Presidente Municipal C. Joaquín Romero Bravo.**
El C. Joaquín Romero Bravo en su calidad de Presidente Municipal de Cabo Corrientes, Jalisco; Admón. 2024-2027, hace uso de la voz para dar la bienvenida a todas y todos los presentes que asistieron a la primera sesión ordinaria, convocada para la Instalación del Consejo de Participación Ciudadana y Planeación para el Desarrollo Municipal de Cabo Corrientes, Jal., exhortando a los ciudadanos de manera colegiada; sociedad y gobierno; que los acuerdos que se tomen sean siempre de pro del bien común de los Ciudadanos Cabenses. Cuidando siempre el bienestar social. Tras comunicar lo anterior el Presidente nombró al Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, como Secretario Técnico del COPPLADEMUN y le cedió la palabra para continuar con el Segundo punto del Orden del Día.

1. **Lista de Asistencia, verificación y en su caso aprobación del quórum;** Acto seguido, el secretario técnico procedió a dar lectura a la lista de asistentes; obteniendo quórum legal.

2. **Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.** El Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, secretario técnico, procedió a dar lectura del orden del día de la sesión, que se enlista a continuación:

- I. Bienvenida y mensaje por parte del Presidente Municipal de Cabo Corrientes, Jalisco; C. Joaquín Romero Bravo.
- II. Lista de Asistencia, verificación y en su caso aprobación del quórum;
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
- IV. Exposición de motivos por parte de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco;
- V. Toma de Protesta de los Integrantes del COPPLADEMUN para su Instalación para el Periodo 2024-2027;
- VI. Asuntos Varios;
- VII. Clausura y Firma del Acta.

Acto continuo el secretario técnico procedió a realizar la votación del orden del día.

3. **Exposición de Motivos por parte de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.** En el desahogo de este punto la Lic. Lorena González Cibrian, en su carácter de Encargada de la Región 09 Costa Sierra Occidental de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, explica la importancia de la conformación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, el cual es un Órgano independiente de la Administración Pública, con el que se sentarán las bases para hacer efectivo el derecho de las y los Ciudadanos en la toma de decisiones.

(322) 2690 090 | 2690 276 | 2690 101 | 2690 573

Portal Hidalgo #12 Col. Centro, El Tuito. Cabo Corrientes, Jal. C.P. 48100

Martha Lorena
Rodríguez



Blanco

José Juan Cuarez Marín



A.

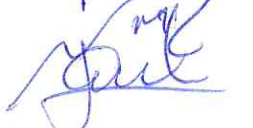
Francis B



Juan Manuel Riquelme



Gil R.V.



Lorena Carranza

4. **Toma de protesta de los Integrantes del COPPLADEMUN para su Instalación para el Periodo 2024-2027.** Para realizar este punto, procedió el Presidente Municipal de Cabo Corrientes, Jalisco el C. Joaquín Romero Bravo, a la toma de protesta correspondiente a los integrantes del Consejo de Participación Planeación para el Desarrollo Municipal Ciudadana de Cabo Corrientes, Jal. 2024-2027.

Integrantes del COPPLADEMUN, ¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las leyes y reglamentos que de ambas emanen, así como desempeñar leal y eficazmente sus funciones como integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Cabo Corrientes, Jal. En beneficio de su correcto desarrollo, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio?

"¡Sí protesto!

"si así lo hicieren, que la sociedad se los reconozca y si no, que se los demande, muchas gracias".

6. **Asuntos Varios.** En cuanto al desarrollo de este punto, el presidente hizo uso de la voz para cuestionar a los integrantes del consejo si es su deseo manifestar alguna inquietud respecto a lo expuesto con anterioridad. Toma la palabra el Lic. Edgar Bañuelos Gómez, están en total disposición de trabajar en equipo, necesitamos más unión para ser más visibles. El CI rotario ah estado trabajando en el Mpio., hace falta mas coordinación para trabajar más en equipo.

- Toma la palabra el Lic. Víctor Manuel Saavedra Salazar, Director de Organización Territorial, para dar una explicación más a detalle de lo que es el COPPLADEMUN a las y los asistentes que acudieron el día de hoy a la sesión. Estaremos trabajando de la mano con el Municipio, de manera más eficaz por el bienestar de todos y todas. Todas las necesidades, se tienen que presentar en este consejo para tomar las mejores decisiones y priorizar para que se genere el mayor impacto posible.

7. **Clausura y Firma del Acta.** No habiendo más asuntos que tratar, cumplidos los objetivos de la reunión en uso de la voz del C. Joaquín Romero Bravo, Presidente Municipal de Cabo Corrientes, Jalisco Admón. 2024-2027, siendo las ____ del mismo día, da por clausurada la Sesión. Asimismo, Una vez que ha quedado debidamente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana del Municipio de Cabo Corrientes, 2024-2027, se procede a levantar las firmas de todas y cada uno de los que participaron, levantándose la presente para los fines legales correspondientes.

(322) 2690 090 | 2690 276 | 2690 101 | 2690 573

Portal Hidalgo #12 Col. Centro, El Tuito. Cabo Corrientes, Jal. C.P. 48400

Martha Lorena Rodríguez

Blanca E.

José Juan Cuauhtémoc Romero

Francisco B.

<i>[Signature]</i> C. Joaquín Romero Bravo. Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jal. y Presidente del COPPLADEMUN, Admón. 2024-2027.	<i>[Signature]</i> C. Carlos Rodríguez González. Regidor y Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Planeación Socioeconómica y Urbana, Admón. 2024-2027.
---	---

<i>[Signature]</i> Lic. María Belén Chavarín Palacio. Regidora y Vocal de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Planeación Socioeconómica y Urbana. Admón. 2024- 2027.	<i>[Signature]</i> Lic. Esmeralda Urrutia Romero. Regidora y Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Juntas Vecinales. Admón. 2024-2027.
---	---

<i>[Signature]</i> Arq. Víctor García Hernández. Director de Obras Públicas. Admón. 2024-2027.	<i>[Signature]</i> Ing. José Carlos Ramírez Sánchez. Director de Planeación y Desarrollo Urbano Admón. 2024-2027.
<i>[Signature]</i> Lic. Víctor Manuel Saavedra Salazar. Director Director de Organización Territorial, Representante de la Dependencia de Participación de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.	

<i>[Signature]</i> C. Martha Lorena Rodríguez García. Representante de las Organizaciones del Sector Privado. 2024-2027	<i>[Signature]</i> C. J. Rosario Arias Moreno. Representante de las Organizaciones del Sector Privado. 2024-2027.
---	---

Portal Hidalgo #12 Col. Centro, El Tuito. Cabo Corrientes, Jal. C.P. 48400

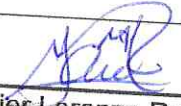
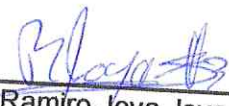
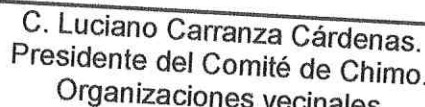
Martha Lorena Rodríguez

Blanca E.

José Juan Cárdena Romero

A. B.

Francisco B.

 C. Javier Lorenzo Rodríguez. Representante de la Cooperativa Langosta de Yelapa. 2024-2027.	 C. Laureano Joya Ramos Presidente y Representante Legal de la Cooperativa de Producción Pesquera Cabo Jal. 2024-2027.
 Lic. Edgar Gómez Bañuelos. Presidente Club Rotario Amanecer El Tuito. Representante de la Sociedad Civil Organizada. 2024-2027.	 Francia Victoria Bañuelos Estrada. Directora General de la Fundación Vta. Cares. Representante de la Sociedad Civil Organizada. 2024-2027.
 C. Ramiro Joya Joya. Presidente del Comité de la Localidad de El Refugio Suchitlá. 2024-2027. Representante de Organizaciones Vecinales.	 C. Luciano Carranza Cárdenas. Presidente del Comité de Chimo. Organizaciones vecinales 2024-2027. Representante de Organizaciones Vecinales.
 Lic. Psic. Sandy Nallely Araiza Vicencio. Coordinadora de la Preparatoria Regional de Puerto Vallarta, Módulo El Tuito. Representante de Institución Educativa 2024-2027.	 Dr. Carlos Salvador Peña Casillas. Rector de la Universidad de Guadalajara sede Tomatlán. Representante de Institución Educativa 2024-2027.

Juan Manuel López

H. Morales

Gil R.

Bertha

Yael

Leticia

...

...

(322) 2690 090 | 2690 276 | 2690 101 | 2690 573

Portal Hidalgo #12 Col. Centro, El Tuito. Cabo Corrientes, Jal. C.P. 48400

